



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1) AUTORIZA PROYECTO INVERSIÓN MENOR ADQUISICIÓN MATERIALES CIERRE ÁREAS VERDES TALQUIPEN.
- 2) APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TERMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA LICITACIÓN.
- 3) AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL www.mercadopublico.cl
- 4) DESIGNA COMISIÓN EVALUACIÓN OFERTAS.

DECRETO N°: 5301 /

COIHUECO, **13 SET. 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para cierre perimetral áreas verdes pertenecientes a la Junta de Vecinos Unión Talquipén.
- 2.- Carta de la Junta de vecinos Unión Talquipén de fecha 04/09/2012, en la cual solicitan materiales para realizar el cierre perimetral del terreno de áreas verdes ubicado al costado de la sede comunitaria.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Nota de Pedido N° 1986 de fecha 12/09/2012, del Director de Obras Municipales.
- 5.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Materiales cierre áreas verdes Talquipén.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE PROYECTO INVERSIÓN MENOR ADQUISICIÓN MATERIALES CIERRE ÁREAS VERDES TALQUIPÉN** y asígnese la cantidad de hasta \$ 500.000 (quinientos mil pesos) impuesto incluido.
- 2° **APRUÉBASE** las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Adquisición Materiales cierre Áreas Verdes Talquipén.

3° **AUTORIZÁSE** llamado a licitación Adquisición Materiales cierre áreas verdes Talquipén, a través del portal www.mercadopublico.cl.

4° **DESÍGNESE** Comisión de Evaluación de Ofertas de la licitación Adquisición Materiales cierre áreas verdes Talquipén, a los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

Sr. Director de Obras Municipales

Don Cristian Gutiérrez Vallejos

Sr. Jefe Sección Inspección

Don Emilio Ramos Soto


Sr. Encargado de Adquisiciones Chile Compra

Don Exequiel Gallegos Sepúlveda

- La comisión deberá levantar Acta o Informe de Evaluación de las ofertas.

5° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004 Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

AJV / GML / C.V. / lcz

DISTRIBUCIÓN:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



BASES ADMINISTRATIVAS Y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA
LICITACION: MATERIALES CIERRE AREAS VERDES TALQUIPEN

GENERALIDADES:

La I. Municipalidad de Coihueco requiere adquirir materiales para cierre perimetral áreas verdes, perteneciente a Junta de Vecinos Unión Talquipen.

MANDANTE Y UNIDAD TECNICA :

Ilustre Municipalidad de Coihueco

Avda. Prat N° 1675, Coihueco

RUT: 69.141.100 - 1

Fono / fax: (42) 47 10 25 - 47 10 07

Para los efectos de la presente licitación, se entiende conocida por parte de los oferentes:

- La Ley de Compras públicas y su reglamento

1.- Requerimientos:

Se Requiere la siguiente compra:

12 tiras perfil cuadrado 75/75/2mm

16 tiras perfil rectangular 40/20/2mm

2 kg soldadura 60/117332

10 discos de corte fe 4"

8 sac cemento 42,5 kg c/u

3 rollos malla tipo biscocho 2 mts alto

2.- Monto máximo disponible: \$ 500.000- (quinientos mil pesos) IVA incluido.

3.- Plazo Máximo de entrega: 5 días hábiles desde efectuada la orden de compra

4.- Requisitos para postulación:

- Estar registrado como proveedor del estado www.chileproveedores.cl al momento de adjudicar.

5.- Presentación de Oferta: Debe realizarse a través del portal de acuerdo a calendario publicado, **deberá incorporarse en la oferta los días hábiles de entrega**, de lo contrario el oferente quedara automáticamente fuera de bases.

6.- Evaluación

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto oferta : 90% ----- Plazo entrega: 10%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto Oferta: 50 puntos a la oferta más alta y 100 puntos a la más baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo Entrega.: mayor plazo obtiene 50 puntos, menor plazo obtiene 100 puntos. Plazos intermedios se interpolaran linealmente.

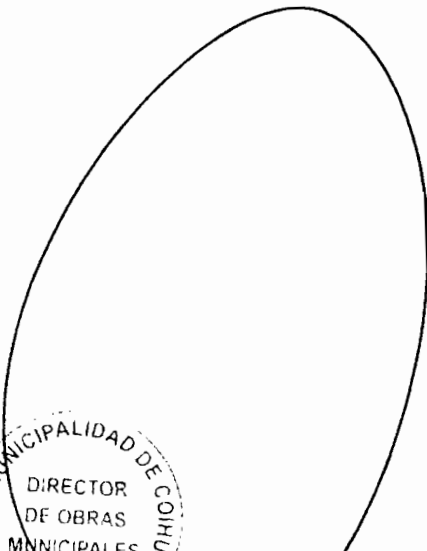
Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia: materiales cierre áreas verdes Talquipen

7.- Calendario de licitación:

A definir en postulación al portal

8.- Evaluación: Existirá una comisión debidamente nombrada, que realizará la evaluación de las ofertas presentadas, quienes levantarán un informe y presentarán su propuesta al Alcalde.

9.- Recepción: se efectuara una recepción conforme única del producto, por Director de Obras Municipales, a través de certificado. De rechazarse justificadamente el producto, el oferente deberá reemplazarlo a su costa. Luego de recibido el producto conforme, el oferente adjudicado podrá cursar factura respectiva. Se cancelara en estado de pago único.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECTOR
DE OBRAS
MUNICIPALES

Cristian Gutiérrez V.
Director de Obras